
UBA

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Ciencias Económicas

Escuela de Posgrado

ASAP

Asociación Argentina de Presupuesto

y Administración Financiera Pública

Trabajo final de investigación de la Carrera de Posgrado de Especialización en “Administración Financiera del Sector Público”

**“CRECIMIENTO DEL GASTO PUBLICO EN ARGENTINA POST DEVALUACIÓN DEL
AÑO 2002”**

por

**RABBIA WALTER NELSON
LICENCIADO EN ECONOMÍA
AÑO 2008**

Buenos Aires, diciembre de 2017

Índice

	Página
Información del autor	3
Resumen de investigación	4
1. Introducción	5
2. Problemática específica	5
3. Los datos analizados y observados	6
4. Teorías del crecimiento del gasto público	6
5. Evolución de los gastos en Argentina	9
Gráfico N° 1: Evolución del gasto consolidado del sector público en Argentina	10
Cuadro N° 1: Variación del gasto público consolidado en términos del PBI (2001-2002)	11
Cuadro N° 2: Gastos por finalidad y función en términos del PBI	11
Gráfico N° 2: Variación anual de gastos y PBI post devaluación	14
Gráfico N° 3: Recursos tributarios - Consolidado nación y provincias	15
Cuadro N° 3: Recaudación tributaria nacional en porcentaje del PBI	17
6. La ley de Wagner en el período post devaluación	18
Gráfico N° 4: Elasticidad ingreso nacional (per cápita) del gasto público argentino (per cápita)	19
7. Propuesta	19
8. Conclusión	21
Referencias bibliográficas	22
Anexo	24

Información del autor

Nombres y Apellido: Walter Nelson Adriel Rabbia

Título de grado: Licenciado en Economía - Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario

Email: wrabbia@gmail.com

Resumen de investigación

En la presente investigación se analizarán los cambios registrados en los gastos del sector público en Argentina post devaluación de la moneda nacional a partir del año 2002. Asimismo, se identificará las políticas que desde la esfera del Estado argentino coadyuvaron a estas transformaciones en la dimensión del mismo, modificando los patrones de los bienes y servicios que presta a la población.

Para alcanzar los fines propuestos, se utilizarán conceptos de diversa extracción teórica en relación al crecimiento de los gastos públicos, como la Ley de Wagner que relaciona el crecimiento de los gastos con el crecimiento de los ingresos per cápita de la población, los desarrollos de la teoría de la elección pública o *public choice*, entre otros.

En esta tarea de investigación, nos valdremos de información estadística y datos agregados disponibles en los organismos oficiales nacionales e internacionales correspondientes, así como también bibliografía académica especializada en la materia.

Crecimiento del gasto público en Argentina post devaluación del año 2002

1. Introducción

A finales del año 2001 Argentina enfrentó una de las crisis sociales y políticas más grandes de su historia, como consecuencia de varios años de decrecimiento económico, de fuertes déficits fiscales, de balance de pagos, y endeudamiento que llevaron al país al *default*, altas tasas de desempleo y desinversión, entre otros problemas.

Desde entonces, la economía argentina ha tenido crecimiento real de su producto bruto interno (PBI) la mayoría de los años, pero lo que no ha dejado de crecer es el gasto público consolidado, gran parte del período en análisis por encima del PBI.

En el campo de la Economía han existido siempre visiones encontradas sobre el tamaño y el crecimiento del gasto: mientras algunas teorías recomiendan austeridad y un Estado mínimo, otras aconsejan estimular el gasto, sobretodo durante los períodos de crisis.

2. Problemática específica

Antes de la última crisis financiera internacional, primaba el pensamiento de que el estímulo fiscal era una idea en desuso del campo de la Economía, que la *mano invisible* del mercado era el mejor y más eficiente ordenador ante desequilibrios en las economías. Sin embargo, cuando dicha crisis estalló a fines del año 2008, la realidad se impuso a la teoría imperante, se aplicaron políticas de estímulo y de regulación impensadas años atrás, incluso en las mayores economías del mundo, tal el caso de los Estados Unidos de Norteamérica (EEUU).

El objetivo de este trabajo es utilizar la teoría económica existente acerca del crecimiento de los gastos públicos, como la ley de Wagner así como la teoría de la elección pública, entre otras, y analizar si las mismas pueden explicar la sobre expansión de las erogaciones públicas en Argentina post devaluación de la moneda nacional.

3. Los datos analizados y observados

En este estudio se tomará como unidad de análisis los gastos del sector público argentino, el cual se define como la sumatoria de los gastos públicos en todos los niveles -nacional, provincial y municipal-, durante el período post devaluación del año 2002 a la fecha.

Asimismo, se observará la serie de gastos del sector público argentino publicada por el Ministerio de Hacienda para el período 1980-2015, lo que nos permitirá tener una perspectiva histórica de los gastos en Argentina y analizar si existió post devaluación un quiebre en relación a las décadas anteriores.

El gasto se encuentra expresado en pesos corrientes y en términos del producto, por Finalidad – Función y dado el proceso de consolidación de todos los niveles de administración, las transferencias de fondos entre niveles de gobierno se descuentan del nivel que las financia para ser incluidas en el que las ejecuta.

4. Teorías del crecimiento del gasto público

El tamaño óptimo del sector público ha generado inagotables análisis y estudios a lo largo de la historia; de un lado y del otro de la literatura económica existen desarrollos que pretenden evidenciar acerca de cuál debe ser la correcta cantidad de bienes públicos que brinde el Estado.

Incluso en la actualidad no se halla un único modelo de nivel de gasto público para todos los países, ya que existen países desarrollados donde el tamaño de las erogaciones públicas son considerables, como es el caso de la mayoría de las economías europeas, que en promedio tienen niveles de gastos en términos del PBI¹ cercanos al 50%; y, por otro lado, existen eco-

¹ Si bien analizar el tamaño de los gastos del Estado en términos del producto no es lo más recomendable, es la relación de uso más extendido a nivel mundial (Nuñez Miñana; 1994; p. 30).

nomías que han alcanzado el desarrollo con menor presencia del Estado como es el caso de EEUU y Japón².

Respecto a la relación entre nivel de desarrollo y el crecimiento de los gastos, el economista alemán Adolph H. Wagner (1835-1917) entre fines del siglo XIX y comienzos del XX demostró en sus investigaciones que a medida que se incrementaba el ingreso per cápita de un país, su gasto público per cápita aumentaba en mayor proporción.

A través de la ley de Wagner se llega a la conclusión de que en su conjunto los bienes públicos se comportan como *bienes de lujo* -tienen elasticidad ingreso superior a la unidad-, mientras que los bienes privados serían en su conjunto *bienes de primera necesidad* -elasticidad ingreso inferior a la unidad-³.

También se infiere que cuando un país es muy pobre, tiene recursos escasos que debe volcar en mayor proporción a las cuestiones básicas como alimentación y vivienda, bienes característicamente privados; a medida que el país se va desarrollando, los recursos adicionales pueden ir destinándose a cubrir otras necesidades menos imperiosas para la subsistencia como la educación, salud y seguridad social, típicamente públicos.

Se puede derivar de esta ley que a medida que un país se va industrializando comienzan a ser necesarios nuevos bienes públicos como las funciones administrativas y protectoras del Estado, reguladoras del mercado, así como las demandas culturales, de educación superior y de bienestar.

Otro factor a tener en cuenta en lo que al crecimiento de los gastos públicos refiere, es el efecto de las guerras; estas, así como cualquier otro tipo de conmoción social, tienen un efecto desplazamiento sobre los gastos públicos que perdura incluso una vez finalizadas las mismas. Suele suceder que durante estas situaciones excepcionales la población acepte una mayor im-

² Véase Monitor Fiscal del FMI – Abril 2017.

³ Nuñez Miñana; 1994; p. 33-34.

posición tributaria que financie estos mayores gastos. Una vez finalizada la situación de conmoción originaria, los mayores recursos encuentran rápidamente nuevas necesidades que atender, de ahí la inflexibilidad a la baja de los gastos a su nivel previo a la situación excepcional.

Hay quienes plantean que pueden alternarse períodos de participación creciente y decreciente del Estado en la economía, que en las fases de desarrollo de una economía puede haber una mayor presencia del Estado en pos de proveer la infraestructura de capital básica, como puentes, caminos, tendido de redes eléctricas, entre otros. Conforme esta etapa va cumpliéndose, la inversión pública va dando lugar a la formación capital de tipo industrial, por lo que puede esperarse que si esta acumulación no es hecha por el Estado, las erogaciones públicas cedan participación en la economía en pos de los gastos privados. A su vez, cuando parece haberse invertido la tendencia en el crecimiento del gasto, la industrialización acarrea consigo problemas -verbigracia problemas de congestión- y nuevas necesidades -por ejemplo educación superior- que hacen que nuevamente se incrementen los gastos estatales.

Otras teorías que buscan la explicación para el aumento de los gastos públicos se encuentran en el ámbito de *public choice*, en el comportamiento de los funcionarios públicos y en las elecciones y sistemas de votación de la población. Según estas teorías los funcionarios actúan en busca de su propio interés intentando de maximizar los presupuestos que manejan. En el caso de los burócratas este mayor presupuesto permitirá mayores salarios y ampliar su poder y, en el caso de los políticos, mayor caudal de votos. También existen quienes plantean la existencia de una *ilusión fiscal* por subestimación de la carga tributaria por parte de la población o por situaciones de financiación de déficit público, que hacen a la sobre expansión de los gastos⁴.

⁴ Musgrave, Musgrave; 1992.

Están también dentro de esta corriente los que plantean que en sociedades que se rigen por sistemas de voto mayoritario, al estar el votante mediano por debajo del ingreso medio per cápita, existe consenso en la población para mayores presupuestos sociales y por políticas redistributivas del ingreso.

Según los críticos a estas teorías dicho comportamiento puede darse en el corto plazo, pero no es sostenible en el largo plazo dado lo limitado de los recursos para financiar superiores niveles de gastos indefinidamente.

Se puede encontrar en la literatura quienes relacionan los cambios demográficos con cambios en la participación del gasto público en la economía. Verbigracia debido a una explosión demográfica pueden darse mutaciones en los gastos de enseñanza por las mayores matrículas necesarias para educación básica. Con el paso de los años y dado el proceso de envejecimiento poblacional, este hecho desembocaría en mayores gastos de previsión social a la tercera edad.

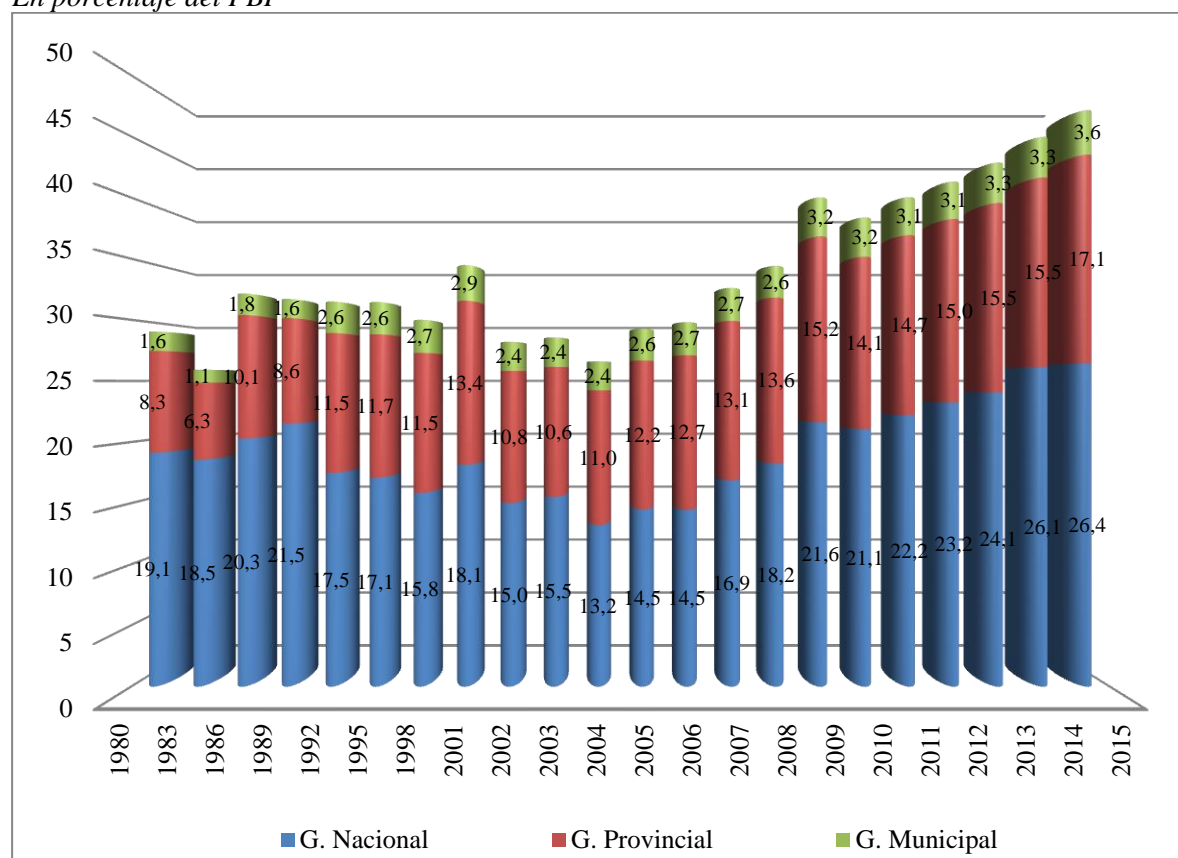
5. Evolución de los gastos en Argentina

Observando la serie de gastos consolidados de sector público argentino desde 1980 en relación al PBI pueden delinearse tres momentos históricos: el primero se dio durante el período previo a la Convertibilidad -1980-1990-, durante el cual los gastos consolidados del sector público fueron en promedio 30,2% del PBI; el segundo momento -en el período 1991-2001-, representaron 31,4%, elevándose algo más de un punto respecto a la media del período anterior; finalmente, post devaluación se incrementaron a un nivel medio de 36,0%, encontrándose actualmente por encima del promedio de las economías emergentes del mundo.

En relación a lo antes mencionado cabe destacar que, como consecuencia de las reformas de descentralización introducidas desde inicios de los noventa y el traspaso del sistema de edu-

cación y salud a las provincias, los gastos de los gobiernos provinciales y municipales han ganado participación en términos del producto. Precisamente, los gastos de las provincias y municipios pasaron de ser un tercio de los gastos consolidados totales previo a los noventa, a representar casi la mitad de los gastos totales desde los noventa, sin demasiados cambios a la fecha.

Gráfico N° 1: Evolución del gasto consolidado del sector público en Argentina
En porcentaje del PBI



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda.

Podemos observar también como la devaluación licua los gastos públicos reduciéndolos del año 2001 al 2002, en gran parte por la disminución de los servicios de la deuda del 5,3 del producto en el año 2001 a 2,6 en el año 2002. Por su parte, se redujo el gasto público social y el gasto en brindar las funciones básicas del Estado en 2,6 y 0,9 puntos del producto, respectivamente. El gasto en servicios económicos no tuvo mayores cambios entre 2001 y 2002, reduciéndose en 0,4% del PBI.

En el período 2002-2015 se aprecia que, si bien en términos del producto todos los niveles de gobierno han incrementado sus gastos, el gobierno nacional lo hizo con más fuerza, acrecentándose sus erogaciones en más de 11 puntos del producto.

Cuadro N° 1: Variación del gasto público consolidado en términos del PBI (2001-2002)

Finalidad / Función	2001	2002	Variación 01-02
Gasto público total	35,6	29,1	-6,5
Funcionamiento del Estado	6,2	5,3	-0,9
Gasto público social	22,4	19,9	-2,6
Gasto público en servicios económicos	1,7	1,3	-0,4
Servicios de la deuda pública	5,3	2,6	-2,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda.

Cuadro N° 2: Gastos por finalidad y función en términos del PBI

Gastos por Finalidad y Función	a - Nación			b - Provincias y Municipios			Consolidado (a+b)		
	2002	2015	Var. 02-15	2002	2015	Var. 02-15	2002	2015	Var. 02-15
Funcionamiento del Estado	2,2	2,8	0,6	2,9	4,7	1,8	5,1	7,5	2,4
Gasto público social	10,3	16,7	6,4	9,0	14,1	5,1	19,2	30,8	11,6
Educación, cultura y ciencia y técnica	0,9	1,7	0,8	3,2	5,2	2,0	4,1	6,9	2,8
Salud	2,2	3,8	1,6	2,2	3,3	1,1	4,4	7,1	2,7
Previsión social	5,5	9,1	3,6	1,5	2,2	0,8	7,0	11,4	4,4
Promoción y asistencia social	0,3	0,6	0,3	0,7	1,0	0,2	1,0	1,6	0,5
Otros gastos sociales	1,4	1,5	0,1	1,3	2,4	1,1	2,7	3,9	1,2
Gasto en servicios económicos	0,4	5,0	4,6	0,9	1,7	0,8	1,3	6,7	5,4
Energía y combustible	0,1	3,0	2,9	0,1	0,2	0,1	0,2	3,2	3,0
Transporte	0,2	1,5	1,3	0,4	0,8	0,4	0,6	2,3	1,8
Otros gastos en servicios económicos	0,2	0,6	0,4	0,4	0,6	0,2	0,5	1,2	0,6
Servicios de la deuda	2,1	1,9	-0,3	0,5	0,3	-0,2	2,6	2,1	-0,5
Gasto Total	15,0	26,4	11,3	13,2	20,7	7,5	28,2	47,1	18,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda.

Analizando el Cuadro N° 2 podemos ver que en el caso de Nación hay dos finalidades que explican la mayor parte del incremento de los gastos entre 2002 y 2015, estos son los gastos sociales y los servicios económicos. En el caso del gasto de provincias y municipios en conjunto, el gasto social y los gastos de funcionamiento absorbieron la mayor parte de los recursos. Examinando en detalle los gastos por finalidad y función podemos destacar lo siguiente:

- **Funcionamiento del Estado**, aquí figuran los gastos vinculados a la administración gubernamental, la justicia, defensa y seguridad. En el consolidado desde 2002 a 2015 estos gastos aumentaron un 2,4% del PBI, creciendo en nación 0,6%, contra 1,8% que creció en provincias y municipios.
- **Gasto público social** es la finalidad que más crecimiento tuvo en todos los niveles de gobierno, pasando en el consolidado de 19,7 puntos del producto en 2002 a 30,8 en 2015.

-Los gastos de **previsión social** crecieron en nación 3,6% del PBI de la mano de las moratorias previsionales implementadas -Leyes 25.865, 25.994 y 24.476-, los aumentos verificados en jubilaciones y pensiones y desde 2009 por la ley de movilidad jubilatoria N° 26.417. En los gobiernos locales este ítem se elevó un 0,8% del PBI, totalizándose un gasto consolidado en 2015 de 11,4% del producto -4,4% del PBI más que en 2002-.

-Las erogaciones en **salud** se elevaron en el período analizado un 2,7% del PBI. Este ítem incluye las erogaciones en atención pública de salud brindada por el propio Estado y los gastos vinculados a la atención a través de PAMI y las obras sociales sindicales.

-La finalidad **educación, cultura, ciencia y técnica** se elevó en este período en 2,8% del producto, llegando a 6,9% del mismo, principalmente por la aplicación de la Ley

de financiamiento educativo N° 26.075 que preveía en su artículo 3 que el gasto consolidado en educación, ciencia y tecnología alcance en 2010 el 6% del PBI.

-Promoción y asistencia social durante la etapa 2002-2015 se elevó medio punto del producto, debido a las diferentes políticas de asistencia social llevadas a cabo por los estados, así como por PAMI y el resto de las obras sociales.

-Otros gastos sociales incluye los gastos en programas de empleo y seguro de desempleo, asignaciones familiares, vivienda y urbanismo, agua potable y alcantarillado que alcanzaron en 2015 el nivel de 3,9 puntos del producto.

- El **gasto en servicios económicos**, se elevó principalmente de la mano de los subsidios al transporte, a la energía y a los combustibles, pasando de 1,3% al 6,7% del PBI en el consolidado de 2015.

-El gasto en **Transporte** y en **Energía y Combustible** se elevó en 1,8 y 3,0 puntos del PBI en el período, respectivamente, principalmente por los mayores subsidios pagados por el Estado nacional dada la política de mantenimiento sin grandes correcciones de las tarifas de los servicios públicos.

-Otros servicios económicos incluye las erogaciones con destino al apoyo y subsidio mayormente a la producción primaria, industria y comunicaciones.

- **Servicios de la deuda:** este destino tuvo variación negativa de medio punto del producto, siendo en 2015 de 2,1% del PBI para el consolidado, de los cuales 1,9 puntos corresponden a nación y el resto a provincias y municipios.

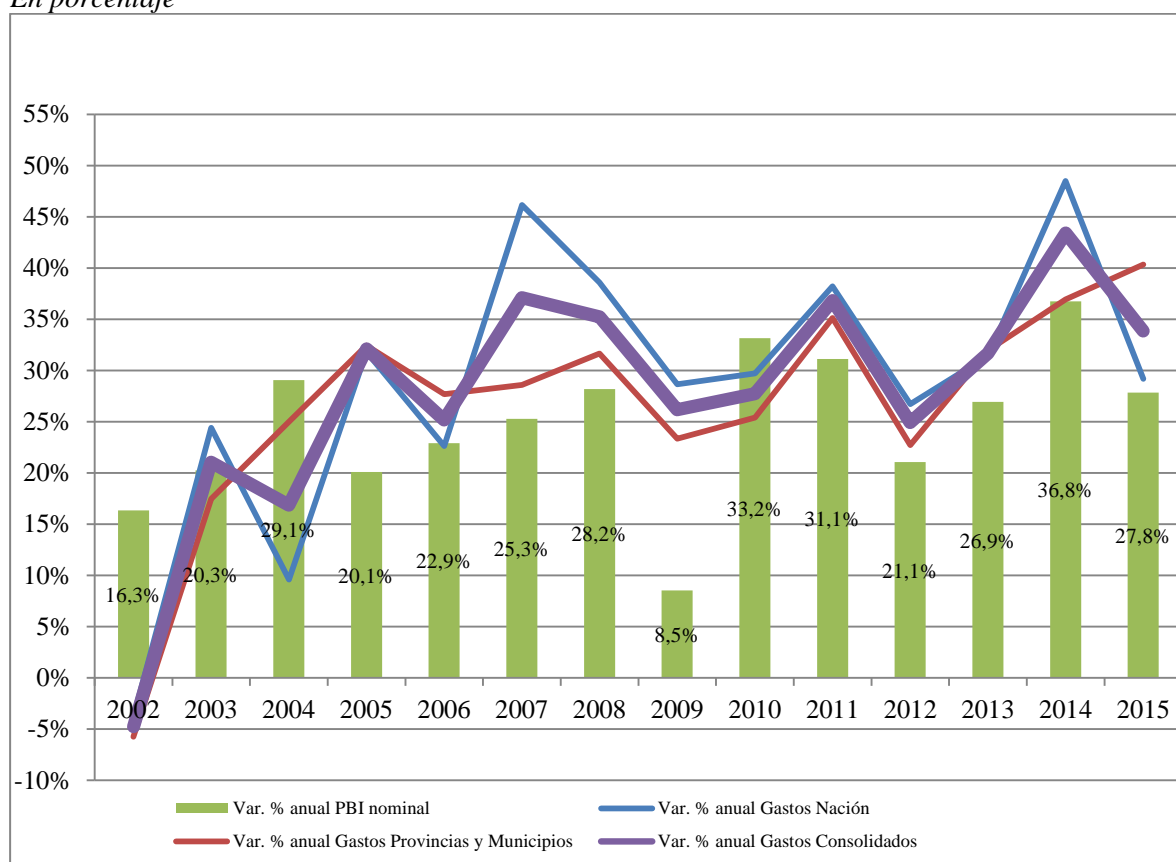
En consideración de lo hasta aquí expuesto, podemos resumir que para el período analizado los gastos sociales explicaron más de la mitad del aumento en los gastos nacionales; dentro de estos, los gastos en previsión social y salud fueron determinantes. Asimismo, un 40% del incremento está representado por los servicios económicos (principalmente subsidios a la ener-

gía, combustibles y transporte) y el resto se reparte entre mayores gastos de funcionamiento del Estado y de servicios de la deuda.

Se evidencia que en el consolidado los gastos de funcionamiento del Estado aumentaron 2,4 del producto desde el año 2002 al 2015, mientras que el gasto público social creció 11,6 puntos del PBI y los servicios económicos crecieron 5,4 puntos del producto.

Gráfico N° 2: Variación anual de gastos y PBI post devaluación

En porcentaje



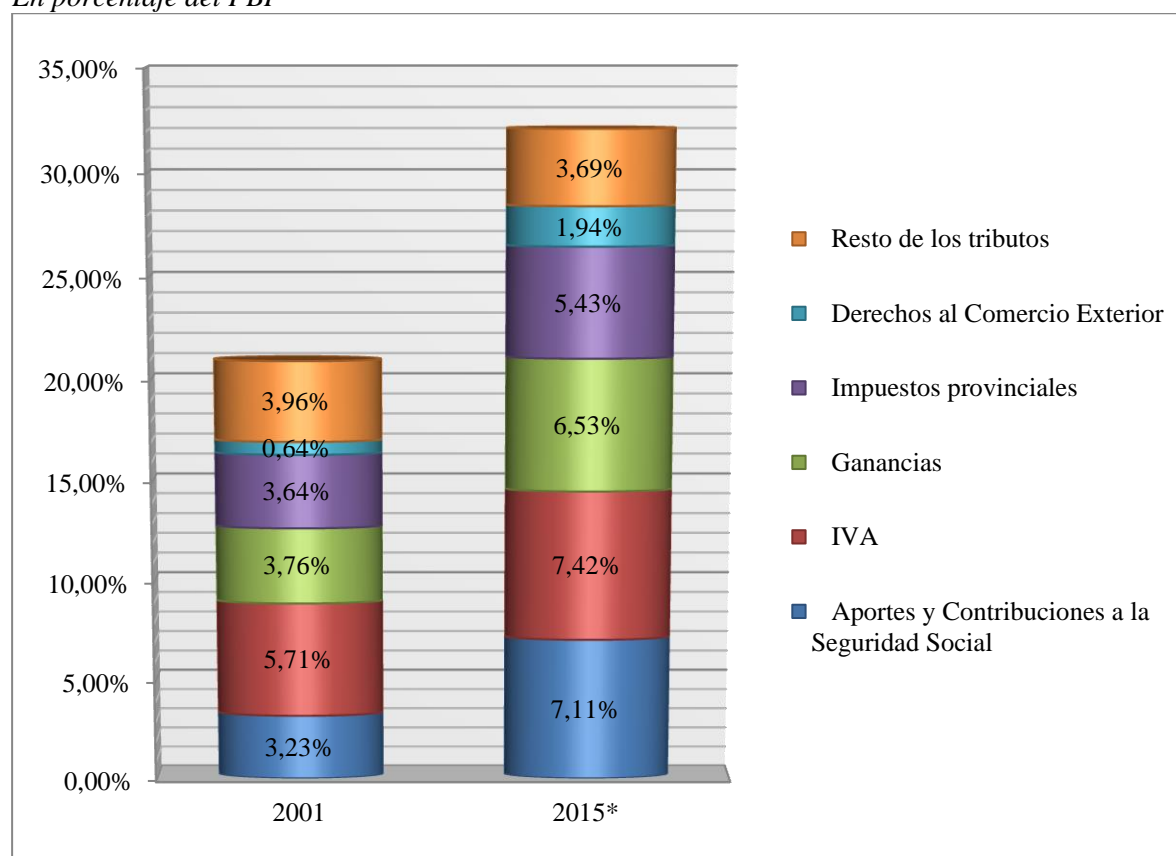
Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda e INDEC.

Analizando la evolución de los gastos post devaluación del año 2002 encontramos que durante 2003 y 2004 los gastos consolidados crecieron sin superar el crecimiento del PBI nominal, y a partir de 2005 comenzaron a incrementarse por encima del mismo, a excepción del año 2010, iniciándose el proceso que analizamos de incremento de los gastos públicos en la economía.

De los datos analizados se desprende que desde el año 2007 y hasta 2014 los gastos de la nación han crecido por encima del consolidado de gastos, mientras que los gastos de provincias y municipios lo han hecho por debajo del crecimiento del total de gastos. En consecuencia, puede decirse que en los últimos años el incremento de los gastos ha estado impulsado por las erogaciones ejecutadas por el Estado nacional.

Entre 2002 y 2015 los gastos ejecutados por el gobierno nacional han sido los que más han contribuido al incremento de las erogaciones consolidadas, ya que crecieron 11,3 puntos del producto, mientras que los gastos de las provincias y municipios lo hicieron 6,2 y 1,3 del PBI, respectivamente.

Gráfico N° 3: Recursos tributarios - Consolidado nación y provincias
En porcentaje del PBI



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda e INDEC.

Desde la salida de la Convertibilidad se ha dado un proceso de incremento de las funciones del Estado, que se ha visto reflejada en sus erogaciones y que a la vez ha sido posibilitado por mayores fuentes de financiamiento para costear este cambio sustancial.

La mayor presencia del Estado se ha visto reflejada desde el punto de vista social en mayores gastos en materia de educación, ciencia y técnica, en previsión social -verbigracia moratorias, jubilación anticipada, movilidad jubilatoria, asignaciones familiares-, en asistencia social; y desde el punto de vista económico en la fuerte política de subsidios a la energía y el transporte principalmente.

Este incremento de los gastos del sector público fue posible ya que post devaluación se incrementaron los recursos del sector público en Argentina, destacándose los recursos tributarios como IVA, Ganancias, los derechos de exportación, el Impuesto a los créditos y débitos bancarios -introducido en abril de 2001-, aportes y contribuciones a la seguridad social -por el incremento de la masa de salarios registrados y desde 2009 por la incorporación de los recursos que ingresaban a las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP)-.

A su vez, cabe señalar que el Estado nacional ha contado con mayores ingresos provenientes de rentas de operación tanto de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) y del Banco Central de la República Argentina (BCRA).

Podría decirse que en medio de la peor crisis económica política y social que vivió nuestro país se crearon nuevas fuentes de recaudación, y que una vez superada esta situación no se volvió a los niveles de imposición originaria. Estos nuevos recursos encontraron rápidamente otros gastos, pareciéndose observar lo que en la teoría económica se conoce como un efecto desplazamiento de los gastos.

Es importante destacar que aparte de incrementarse la imposición tributaria en aquellos momentos de crisis, se produjo un cambio fenomenal en los precios relativos mundiales de los

commodities, principalmente por el *efecto tracción* sobre la demanda global de China, lo que ha mejorado de manera importante nuestros términos de intercambio, permitiendo al Estado nacional apropiarse de mayores niveles de renta de materias primas para redistribuir hacia el resto de la economía⁵.

Cuadro N° 3: Recaudación tributaria nacional en porcentaje del PBI

Concepto	2001	2015	Var. 01-15	Contribución a la Var.	Explicación del incremento
Recursos Tributarios Totales	16,9%	26,3%	9,4%	100,0%	
Aportes y Contrib. de la Seg. Social	3,0%	6,9%	3,9%	41,1%	Se incrementaron por mayor ocupación formal y por la creación del SIPA (eliminación del sistema de AFJP).
Ganancias	3,8%	6,5%	2,8%	29,4%	Se incrementó por mayor actividad económica, y por falta de ajuste de escalas y del mínimo no imponible.
IVA	5,7%	7,4%	1,7%	18,0%	Incremento debido al crecimiento de la actividad y a la mejora del proceso recaudatorio.
Derechos de Exportación	0,0%	1,3%	1,3%	13,6%	Introducidos en 2002 e incrementadas las alícuotas en 2003 y 2007. Post lockout agropecuario se redujeron alícuotas en algunos productos.
Créditos y Débitos en Cta. Cte.	1,1%	1,7%	0,6%	6,1%	Introducido en abril de 2001, incrementado en 2002 y disminuido parcialmente en 2004.
Resto	3,3%	2,5%	-0,8%	-8,3%	Dentro de estos hay impuestos que han perdido peso en términos del PBI como los derechos de importación y a los combustibles. Esta caída ha sido compensada en parte por la introducción a fines de los noventa de dos impuestos: el monotributo impositivo y el impuesto a la ganancia mínima presunta.

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda e INDEC.

⁵ Durante el período analizado el índice de materias primas que publica el BCRA, que pretende sintetizar la dinámica de los precios de las exportaciones argentinas, se ha duplicado y hasta más que triplicado en relación a su valor de enero del año 2002.

6. La ley de Wagner en el período post devaluación

Como hemos nombrado en el desarrollo de las teorías, la ley de Wagner establece que, a determinado nivel de desarrollo de un país, cuando los gastos públicos per cápita crecen, lo realizan por encima del crecimiento del ingreso nacional per cápita; interpretándose que, por este motivo, podría considerarse que los mismos son bienes de lujo, pues su elasticidad ingreso es superior a la unidad.

Calculando la elasticidad ingreso nacional (per cápita) del gasto público argentino (per cápita) de acuerdo a la siguiente fórmula⁶:

$$E_{g,y} = \frac{\Delta g / g}{\Delta y / y}$$

Dónde: **g** es el gasto público per cápita - **y** es el ingreso nacional per cápita

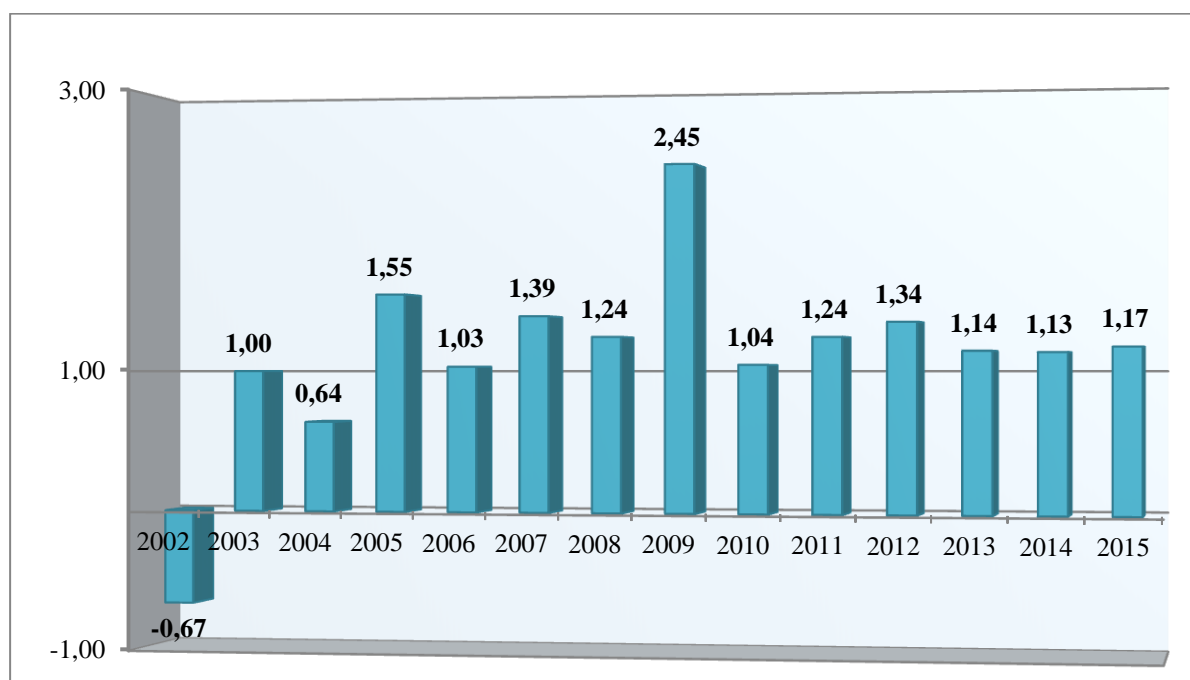
(Nuñez Miñana; 1994; p. 34)

Se obtiene que, para el período analizado, esta elasticidad empieza a ser superior a la unidad a partir del año 2005; en consecuencia, la ley de Wagner explicaría el crecimiento de los gastos públicos en la Argentina de los últimos años. A medida que la economía creció nominalmente, no sólo los ingresos per cápita de la población también lo hicieron, sino que además los gastos del consolidado del sector público crecieron en una proporción superior.

Este comportamiento que se observa en el gasto podría ser una explicación del incremento de su peso relativo en relación al PBI, pasando de 28,2% del producto al 47,1%, nivel que es 16 puntos del producto superior al del promedio 1980-2001 y que, a su vez, supera ampliamente el promedio de las economías latinoamericanas.

⁶ Los cálculos se encuentran disponibles en el Anexo.

Gráfico N° 4: Elasticidad ingreso nacional (per cápita) del gasto público argentino (per cápita)



Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda.

7. Propuesta

De la teoría utilizada y la información analizada acerca de la evolución de los gastos públicos en Argentina se confirma que han sido un conjunto de factores los que motivaron el comportamiento que tuvieron las erogaciones públicas post devaluación del año 2002.

Por un lado, es necesario remarcar que se ha venido gestando un cambio estructural en la economía de nuestro país, donde el Estado ha ganado participación en relación a décadas anteriores, ha crecido en su rol regulador de la economía y ha aumentado su participación en lo que a los bienes y servicios que brinda a la sociedad refiere; en el período analizado se han incrementado la inversión pública, las políticas sociales así como las erogaciones en sostenimiento de las tarifas de los servicios públicos.

Siguiendo esta línea, podría decirse que parte del crecimiento del gasto post devaluación no se debería a factores explicables por la teoría económica sobre la materia sino más bien a un cambio estructural en el rol del Estado que tiene un trasfondo puramente político y que denota un cambio de época respecto a lo observado en las décadas anteriores. Este cambio en el rol del Estado se ha apreciado en el mundo también, sobretodo desde el dificultoso año 2009, con estatizaciones y regulaciones impensadas años atrás, con una política monetaria expansiva en la principal economía mundial, con el surgimiento de un país con fuerte regulación estatal, como es el caso de China, potencia demandante de materias primas y vendedora de manufacturas a nivel global.

Este fenómeno mundial se ha visto acentuado en América Latina con el exponencial incremento de las materias primas; han surgido estados nacionales de mayor envergadura, que en parte sustentan sus políticas económicas y sociales en las rentas obtenidas de los mayores precios mundiales de los *commodities* de exportación.

En este sentido, observamos en Argentina un crecimiento exponencial de los recursos públicos que ha permitido financiar este aumento de las erogaciones analizado. Parte de estas nuevas fuentes de recursos surgieron en medio de la peor crisis económica, política e institucional que haya vivido el país, la de los años 2001 y 2002, como el Impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios y los Derechos de Exportación. Se estaría observando lo que la teoría económica explica como *efecto desplazamiento* de los gastos públicos ante circunstancias excepcionales, en las cuales la población acepta mayor grado de imposición tributaria. Una vez finalizada la situación conmoción originaria estos mayores recursos encuentran nuevos gastos que atender.

Respecto a la Ley de Wagner, de acuerdo a los datos analizados para este estudio parecería detectarse desde el año 2005 que, ante el crecimiento nominal observado de la economía, se

manifiesta un incremento de los ingresos per cápita de la población y un aumento en mayor proporción que los ingresos de los gastos públicos per cápita.

Podría explicarse esta elasticidad mayor a la unidad de los gastos públicos consolidados de Argentina en el hecho de que como país emergente destina mayores recursos a la educación, salud y seguridad social, bienes típicamente públicos, a diferencia de un país pobre que debe volcar mayormente sus recursos a alimentación y vivienda, bienes necesarios para la subsistencia.

8. Conclusión

Post devaluación del año 2002 se han incrementado las erogaciones públicas consolidadas, siendo en 2015 casi 19 puntos del producto superiores a las de aquel año. Se ha reconfigurado el Estado argentino con mayores empresas públicas bajo su órbita, con mayor actividad reguladora y de intervención en la economía, con superiores políticas sociales, de sostenimiento de tarifas públicas e inversión pública.

Como anteriormente nombráramos, en la Argentina post devaluación han confluído varios factores que contribuyeron al incremento de los gastos públicos consolidados. Parte de este aumento de la participación del Estado en la economía, reflejada en el nivel de gastos, es explicada desde la teoría económica, mientras que existen razones que se manifiestan como analizáramos desde el punto de vista político, por una concepción distinta del rol del Estado en la economía y en la sociedad.

En la actualidad se está dando un proceso de reconfiguración mundial en que se observan cambios en los estados nacionales en cuanto al control de sus economías, donde el principal país emergente es una economía con fuerte planificación estatal, que a su vez, ha redeterminado precios relativos a nivel mundial; que este cambio en los términos del intercambio ha

puesto a los países latinoamericanos ante nuevo contexto, con mayores recursos que en el pasado, pero con nuevas demandas y oportunidades. Es en este nuevo escenario mundial en que Argentina ha experimentado un potente aumento de las erogaciones públicas consolidadas.

Como es sabido, no existe en el mundo un patrón de gastos públicos que determine el desarrollo de un país, los países que se han desarrollado han seguido y siguen diversas organizaciones de sus economías y erogaciones públicas. Desde finales del año 2008, en que se han presentado considerables dificultades desde el punto de vista del crecimiento y la generación de empleo, se ha visto un aumento del rol de los sectores públicos en el escenario mundial, iniciándose un proceso de transformación de las economías mundiales que aún no ha cesado, del cual Argentina en un mundo globalizado no puede evitar ser parte.

Referencias bibliográficas

- Banco Central de la República Argentina [en línea], <http://www.bcra.gov.ar/>
- Fondo Monetario Internacional, Monitor Fiscal Abril 2017 [en línea], <http://www.imf.org/en/Publications/FM/Issues/2017/04/06/fiscal-monitor-april-2017>
- Información Legislativa y documental [en línea], <http://www.infoleg.gov.ar/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos [en línea], <http://www.indec.gov.ar/>
- Ministerio de Hacienda, Secretaria de Hacienda, Dirección Nacional de Investigación y Análisis Fiscal [en línea], <http://www.mecon.gov.ar/sip/basehome/dir1.htm>
- Ministerio de Hacienda, Series de Gasto Público Consolidado por finalidad - función, 1980 - 2015 [en línea], <http://www.mecon.gov.ar/secretarias/politica-economica/programacion-macroeconomica/otras-publicaciones/>

- Musgrave, Richard A., Musgrave, Peggy B. (1992): Hacienda pública, Teórica y aplicada, quinta edición, España: Editorial McGraw-Hill / Interamericana de España SA.
- Nuñez Miñana, Horacio (1994): Finanzas públicas, Argentina: Ediciones Macchi.
- Stiglitz, Joseph E. ([1986] (1988)): La economía del sector público, segunda edición, España: Antoni Bosch.

Anexo

ELASTICIDAD INGRESO NACIONAL (PER CÁPITA) DEL GASTO PÚBLICO ARGENTINO (PER CÁPITA)								
Años	A - Gasto público consolidado	B - Ingreso nacional	C - Población	D - Gasto público consolidado per cápita (A/C)	E - Ingreso nacional per cápita (B/C)	F - Var. absoluta interanual D	G - Var. Absoluta interanual E	H - Elasticidad ((F/D) / (G/E))
2002	90.984	290.019	37,5	2.425	7.730	-149	707	-0,67
2003	110.703	352.828	37,9	2.923	9.317	498	1.587	1,00
2004	124.036	421.556	38,2	3.244	11.027	321	1.710	0,64
2005	170.479	513.910	38,6	4.417	13.314	1.172	2.287	1,55
2006	213.401	638.596	39,0	5.476	16.387	1.059	3.073	1,03
2007	292.576	796.072	39,4	7.433	20.225	1.957	3.839	1,39
2008	395.684	1.010.096	39,8	9.954	25.411	2.521	5.186	1,24
2009	499.193	1.110.234	40,1	12.439	27.666	2.485	2.255	2,45
2010	637.643	1.403.073	40,8	15.632	34.397	3.193	6.732	1,04
2011	872.349	1.797.333	41,3	21.143	43.561	5.510	9.164	1,24
2012	1.089.862	2.118.251	41,7	26.117	50.761	4.974	7.200	1,34
2013	1.434.988	2.688.699	42,2	34.004	63.713	7.887	12.952	1,14
2014	2.058.117	3.677.017	42,7	48.233	86.173	14.229	22.460	1,13
2015	2.754.691	4.700.787	43,1	63.869	108.991	15.636	22.818	1,17

*Las columnas A y B están en millones de pesos corrientes, C está en millones, D, E, F y G figuran en pesos corrientes.
**El valor del ingreso nacional es estimado para el período 2013-2015.

Fuente: Elaboración propia en base a datos publicados por el Ministerio de Hacienda.